

Quito, 13 de diciembre de 2016

18223

Señores
ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.
Cuidad.-

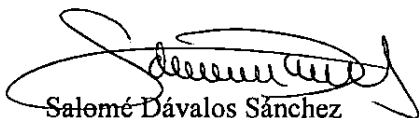
De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DESPROINSA S.A.**, en reunión del día 13 de diciembre de 2016, eligió a la compañía ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A. como Gerente General de la compañía por el lapso de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DESPROINSA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de marzo de 2016, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de marzo del 2016.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Salomé Dávalos Sánchez
Secretaria Ad-hoc

Quito, 13 de diciembre del 2016

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DESPROINSA S.A.**



p. ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.
Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra
Gerente General
CC. 1706082432

TRÁMITE NÚMERO: 77139



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18223
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

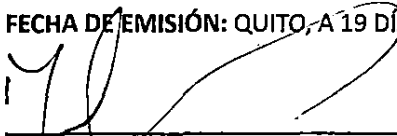
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DESPROINSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.
IDENTIFICACIÓN:	1792603757001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1160 DEL 21/03/2016.- NOT. 2 DEL 15/03/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL